

PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Índice

Introducción

Misión

Visión

Valores

Código de ética

Líneas de acción

Metas a corto plazo

Metas a mediano plazo

Metas a largo plazo

Resultados esperados

Objetivo del punto

Actividades y estrategias

Funciones

PLAN ESTRATÉGICO OPERATIVO DE TRABAJO INTERNO Y DE PREVENSIÓN DEL DELITO 2024-2027.

Introducción.

Es de primordial importancia que la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc cuente con herramientas administrativas que le permitan dar cumplimiento a los estándares de calidad y eficiencia que la actual administración se ha propuesto.

Para ello es que se realiza este plan estratégico, con el que se adquiere el compromiso de fortalecer la seguridad pública y la protección ciudadana, compromiso que se debe realizar con el esfuerzo de policías profesionales, dispuestos y con actitud de servicio, en conjunto con la Comisión de Seguridad Ciudadana de la demarcación.

Este esfuerzo de coordinación debe encontrar ejes de comunicación y cooperación con autoridades de los tres poderes de gobierno, ya que eso será lo que permitirá trabajar en un frente común hacia la meta única de alcanzar a mejorar la calidad de vida y seguridad de los ciudadanos de la Alcaldía Cuauhtémoc mediante las tareas de prevención del delito y combate a la delincuencia.

Misión.

Satisfacer las necesidades de las y los vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc y en general de la población flotante en la demarcación, de otorgarles seguridad con calidad, logrando que los servidores públicos se desempeñen siempre bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, buscando que la participación ciudadana sea un instrumento para la mejora continua de nuestro servicio.

Visión.

Lograr que se reconozca a la Alcaldía Cuauhtémoc como la demarcación que brinda a la sociedad un servicio de calidad por parte de las instancias de Seguridad Pública, Movilidad y Prevención Social, que promueve una formación en valores, cultura de la legalidad y honorabilidad en los cuerpos de seguridad, generando un ambiente de confianza al ciudadano, en coordinación con los otros órdenes de gobierno en la prevención y combate a la delincuencia, siempre preservando y garantizando la aplicación de los valores de Honradez y Lealtad.

Se propone que la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc se divida para su funcionamiento en:

- Departamento Administrativo
- Departamento de Policía y Movilidad
- Departamento de Prevención del Delito

La seguridad pública es un rubro valorado por las comunidades, ya que garantiza la convivencia social, tranquilidad y confianza en los habitantes y visitantes, través de programas de profesionalización de los cuerpos policiacos, equipamiento, prevención del delito y participación ciudadana.

Líneas de acción:

- Otorgar reconocimientos al desempeño del personal.
- Fomentar la participación ciudadana a través de los comités de colonia en la ciudad.

Metas a corto plazo:

- Creación del Programa de Prevención del Delito.
- Registro y manejo de datos de índice delictivo.
- Formación de instructores de prevención del delito para que sean difusores en escuelas, grupos sociales, colonias, zonas rurales, etc.
- Establecer convenios de colaboración con: comités dedicados al estudio y prevención de accidentes, de delitos y con comités contra las adicciones, con la finalidad de unir esfuerzos y criterios.
- Crear un Programa de Selección y Capacitación para los agentes de la policía.
- Formular el manual operativo de seguridad pública del cuerpo de policía de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para efficientar, profesionalizar y coordinar una mejor respuesta operativa ante la solicitud de servicios de seguridad de la Ciudadanía.
- Profesionalizar al agente de policía a través de la capacitación, actualización, de formación y de seguimiento policiaco.

Metas a mediano plazo:

- Dotar a la policía y órganos auxiliares, de los recursos materiales indispensables para realizar las funciones de la policía y de apoyo a la administración de justicia, como son: la reparación de unidades, la renovación de armamento, equipos auxiliares y equipos de cómputo.
- Modernizar la base de datos con la incidencia delictiva por sectores, a través de sistemas informáticos y cartográficos.
- Ampliar la cobertura de atención en las comunidades.
- Instrumentar las acciones del Programa de Prevención Social, con soporte en la participación ciudadana.

Metas a largo plazo:

- Disponer de instrumentos de planeación a largo plazo que garanticen una mejor coordinación operativa, capacidad de respuesta y una efectiva presencia de inteligencia en el combate al delito, con operativos de respuestas inmediatas en casos de emergencia.
- Garantizar continuidad al Programa de Prevención Social, con soporte en la participación ciudadana.

Resultados esperados:

Avances en el fomento a la cultura de la prevención del delito; mejor eficiencia de la policía preventiva a través de la profesionalización y el equipamiento de los agentes, y de la utilización de una base informática de datos actualizada y eficiente sobre la incidencia delictiva; y mayor involucramiento de la participación ciudadana en materia de seguridad pública con corresponsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y resultados.

Programa educativo y de mejora administrativa del área de Seguridad Pública.

Nombre del Proyecto	Actividades	Objetivo
Capacitación y profesionalización de los cuerpos policiacos en todas sus áreas de funcionamiento.	Asistir a las capacitaciones impartidas por particulares, por la propia alcaldía o por cualquiera de los niveles de Gobierno.	Fomentar la preparación y capacitación permanente de los elementos de Seguridad para la prestación de un servicio de calidad.
Equipamiento	Abastecer a todos los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Seguridad Ciudadana con el equipo y herramientas necesarias para el mejor desempeño de su labor.	Gestionar la adquisición de uniformes, botas, vehículos, equipos de cómputo, equipos de comunicación.
Programas de prevención del delito y de accidentes viales.	Realizar la charlas de prevención, realizar talleres de educación vial en las escuelas de la demarcación.	Difundir la cultura de la prevención y disminuir el índice del delito en las 33 colonias, mediante el trabajo coordinado de los elementos de Seguridad. Disminuir el índice de la delincuencia en la Alcaldía.
Trafitambo vial con reflejantes y conos preventivos.	Para aplicación en dispositivos viales y mantener el orden y respetar las reglas establecidas.	Establecer distanciamiento en zonas de riesgos o zona de accidentes.
Programas que beneficien al personal de seguridad pública.	Elevar la calidad de vida del personal, controlando la patología detectadas en los elementos a través de las evaluaciones realizadas en sobre peso, obesidad, colesterol, diabetes, alcoholismo y toxicómana.	Crear programas que beneficien al personal desarrollando acciones de seguimiento y autocontrol de las patologías detectadas al policía. Así como concientización de la salud propia.

Programa operativo del área de Seguridad Pública.

Nombre del Operativo	Colonia(s)	Objetivo
Vigilancia precautoria y persuasiva del delito.	33 colonias.	Mantener el orden con rondines, alcanzando todos los días el recorrido y barrido de las 33 colonias.
Vigilancia a planteles educativos.	Escuelas con mayor índice de violencia o de concentración de gente.	Salvaguardar el orden y vialidad de los diferentes planteles Educativos.
Vigilancia preventiva de franeleros o tiraderos de basura.	33 colonias.	Mantener el orden con rondines, alcanzando todos los días el recorrido y barrido de las 33 colonias.

Objetivo del punto:

Realizar constantes recorridos de prevención y vigilancia, por cada una de las colonias que comprenden la Alcaldía Cuauhtémoc, mantener estrecha comunicación con los colonos y con el Gobierno Central para conocer de las novedades ocurridas en cada jornada de trabajo y custodiar en el sentido de que todo el personal desempeñe la misión, en el área que se le haya asignado y cumpla con la puntualidad y el horario de labores correspondiente, con su respectiva indumentaria de trabajo.

Actividades y estrategias:

El personal de la corporación tiene conocimiento de las diversas faltas y delitos dentro del marco legal de actuación, por lo que en caso de que el ciudadano actuara de manera contraria a las normas establecidas, el "Policía " deberá centrar su actuación bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, motivo por el cual sujetará su conducta de actuación a dicho ordenamiento, informando inmediatamente a sus superiores de cualquier hecho de relevancia que se presentara durante su vigilancia, de cualquier petición que realice la ciudadanía, a fin de estar en condiciones de ejercer su actuación apegada a derecho.

Mediante su actuar día a día la Dirección General de Seguridad Ciudadana debe de promover la imagen de su corporación y de la autoridad con la que se encuentra investido, siendo comprensivo más no represivo, tolerante sin dejar de aplicar las leyes y Reglamentos que le fueron conferidos, mostrando en su actuar el respeto por la vida y derechos de los demás, mostrándoles también las obligaciones que cada uno como ciudadano tiene.

Estableciendo programas de coordinación con los demás órganos de gobierno en la Prevención de delitos, Investigación y persecución de estos. Fortalecer la cultura de la responsabilidad social, cada mexicano es responsable de su autoprotección y de la de sus semejantes, estableciendo programas orientados a proteger la vida y patrimonio de todas las personas no solamente las de cada uno.

El plan de trabajo tiene como objetivo proponer mejoras a los controles de procesos operativos desarrollados hasta la fecha en la Dirección General de Seguridad Ciudadana, efectuando recomendaciones que fortalezcan el control interno institucional fomentando siempre el cumplimiento de las Disposiciones Legales que le son aplicables a los servidores públicos y a la ciudadanía.